

Un pacto entre la escuela y los padres es un acuerdo escrito entre la escuela y los padres de los niños que participan en los programas del Título I, Parte A, que identifica las actividades que los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes emprenderán para compartir la responsabilidad de mejorar logro académico del estudiante. Este acuerdo se desarrolla con los comentarios de los padres, miembros de la comunidad y personal de la escuela.

En las escuelas primarias de Título I, el pacto se discute durante las conferencias de maestros y familias. Todas las escuelas de Título I tienen copias del compacto en su oficina principal, así como versiones traducidas. Para obtener una copia del pacto de la escuela, envíe un correo electrónico o llame a la escuela.